

Así avanza el plan de seguridad y movilidad por colapso de puente vehicular en el sector de El Charte



- Para el paso de peatones, Covioriente, concesionaria de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), dispuso de dos (2) puntos autorizados que brindan atención a los usuarios entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m.
- Para el tránsito de vehículos pesados se está dando paso alterno por el lecho izquierdo del río El Charte con salida por la vereda Unión Charte de Aguazul, entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

- Los carros livianos, con capacidad inferior a 8,5 toneladas, pueden movilizarse por la vía: Yopal – Morichal – Maní - Aguazul, que es una ruta de 163 kilómetros de distancia, con una duración de recorrido aproximada de 4 horas y 21 minutos.

Villavicencio, 02 de agosto de 2016. - La Concesionaria Vial del Oriente (Covioriente), una concesión de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), ha diseñado el siguiente plan de movilidad y seguridad ante el colapso de la infraestructura del puente vehicular ubicado sobre el río El Charte, en el municipio de Yopal.

Desde el mismo momento de la contingencia presentada el pasado lunes 22 de agosto, se desplegó un completo equipo, compuesto por personal y maquinaria para trabajar de manera mancomunada con las autoridades departamentales y municipales, así como con los organismos de socorro, con el objetivo de adecuar y mantener vías alternas para el tránsito vehicular y peatonal por el sector.

En ese sentido, para el paso de peatones se han dispuesto dos (2) puntos autorizados que brindan atención a los usuarios entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m.

El primer, está localizado en el costado izquierdo, aguas debajo de la estructura colapsada, en donde botes y personal de los organismos de socorro (Bomberos de Yopal y Aguazul, Defensa Civil y Cruz Roja) están dispuestos para movilizar a los usuarios en ambos sentidos.

El segundo paso autorizado está ubicado en la parte alta del río, entrando por el barrio Villas del Charte, donde Covioriente tiene disponible un vehículo tipo “buggy” con capacidad para 14 pasajeros, que de manera permanente, segura y gratuita moviliza cerca de 1.000 personas diariamente.

Para el tránsito de vehículos, las autoridades regionales han dispuesto de las siguientes rutas, las cuales han sido objeto de algunas adecuaciones con ayuda de la Concesionaria junto con la Gobernación y Alcaldía.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

Para los vehículos pesados se está dando paso alterno por el lecho izquierdo del río El Charte con salida por la vereda Unión Charte de Aguazul, en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m. Se recomienda a los conductores de volquetas doble troque no llevar carga extra-dimensionada que supere la altura del volco; de igual forma, los vehículos no pueden llevar zorro enganchable para carga adicional y se encuentra restringido el paso de vehículos cargados con sustancias peligrosas por este punto.

Los carros livianos, con capacidad inferior a 8,5 toneladas, pueden movilizarse por la vía: Yopal - Morichal - Maní - Aguazul, que es una ruta de 163 kilómetros de distancia, con una duración de recorrido aproximada de 4 horas y 21 minutos.

La Concesionaria en su propósito de garantizar el abastecimiento de agua potable para las necesidades básicas de los cerca de 700 habitantes de este centro poblado dispuso de cinco (5) tanques, cada uno de 6.000 litros, en los barrios que fueron damnificados por la ruptura del tubo del acueducto que estaba adosado al puente vehicular colapsado de El Charte; a diario se abastecen estos tanques con agua potable que es transportada en carro tanques desde el municipio de Yopal.

ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES

En cuanto a la atención a las comunidades, la Concesionaria ha realizado acompañamiento permanente a los habitantes del corregimiento El Charte, en Yopal y Unión Charte jurisdicción de Aguazul.

La Concesionaria en su propósito de garantizar el abastecimiento de agua potable para las necesidades básicas de los cerca de 700 habitantes de este centro poblado dispuso de cinco (5) tanques, cada uno de 6.000 mililitros, en los barrios que fueron damnificados por la ruptura del tubo del acueducto que estaba adosado al puente vehicular colapsado de El



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

Charte; a diario se abastecen estos tanques con agua potable que es transportada en carro tanques desde el municipio de Yopal.

Además, se adelanta el riego y humectación de las vías por donde se movilizan los vehículos y se realizan trabajos de mantenimiento y adecuación de las vías alternas, para evitar el levantamiento de partículas de polvo que afecten a las personas.

LLAMADO A LOS CONDUCTORES

La Agencia Nacional de Infraestructura y Covioriente reiteran que continúa trabajando de la mano del Gobierno Nacional, departamental, municipal, fuerza pública y organismos de socorro para atender la contingencia y llevar soluciones que beneficien a todo el país frente a esta situación de emergencia nacional.

De igual forma, hace un llamado a las empresas de transporte de carga y los conductores en general, para que contribuyan a mejorar la movilidad mediante la conservación de la calma, el respeto por las autoridades de tránsito y el uso adecuado y seguro de las vías alternas, ya que acciones irresponsables de algunos conductores han generado atascamientos y accidentes de tractocamiones y vehículos pesados, conllevando al cierre de la vía por amplios espacios de tiempo e impidiendo la realización de las obras de adecuación.

El irrespeto de los cierres temporales de tráfico por parte de los conductores, también ha puesto en riesgo la seguridad y la vida de las personas que trabajan en los frentes de obra y ha ocasionado daños en los arreglos efectuados, sin que se pueda avanzar de la forma prevista.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co